

Número 19825 Año: LXII Ciudad de México, viernes 13 de junio de 2025 <https://eldiaoficial.com/>

# Piden renuncia de titular del IMSS-Bienestar



Diputada solicitó al director de IMSS-Bienestar Alejandro Svarch Pérez, atender todos los temas de precariedad en la institución y si no puede que renuncie, que deje el cargo, que sea honesto en decir: no puedo con esta gran carga, porque lo conocemos, al igual que a su insensibilidad. >> 3

## A la Corte, caso contra Trump por el uso de tropas para redadas



Mientras un juez federal evalúa la solicitud del gobernador de California Gavin Newsom, para detener de emergencia el uso de tropas en redadas migratorias, la secretaria de Seguridad Nacional Kristi Noem, se comprometió a avanzar con las medidas de inmigración de la actual administración en Los Angeles. >> 5

# EDITORIAL

## Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

### • **Cortina migrante, saqueo a la vivienda y golpe al Poder Judicial**

Mientras el debate público se incendia con la amenaza de gravar las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos —que sumaron 64 mil 662 millones de dólares en 2024, más que lo que generan juntos el turismo y el petróleo—, y mientras las protestas migrantes y las redadas en Estados Unidos se agravan, la presidenta Claudia Sheinbaum ha logrado su cometido: desviar la atención de los temas que realmente debería resolver. Detrás del humo migratorio, se gesta un atraco al fondo de vivienda de los trabajadores y se consolida el desmantelamiento del Poder Judicial. Todo, bajo el viejo guion de “distracción masiva” que tan bien domina el lopezobradorismo.

Primero lo primero. ¿Qué hay detrás del llamado “decreto para el fortalecimiento de la política nacional de vivienda”, publicado el pasado 29 de mayo en el Diario Oficial de la Federación? Mucho más de lo que parece. Con este documento, el Gobierno federal modificó las reglas de operación del FOVISSSTE e INFONAVIT, permitiendo que los recursos de las subcuentas de vivienda —dinero propiedad de los trabajadores— se utilicen para construir vivienda “social” sin que exista una garantía de devolución ni claridad sobre la ejecución del gasto.

Se crea una nueva figura: el Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan Nacional de Vivienda, con nueve integrantes, cinco de ellos designados por el gobierno federal, lo que les da mayoría absoluta para tomar decisiones. Los otros cuatro, que representan a trabajadores y empresarios, quedan como meros espectadores. Es decir, el gobierno podrá decidir qué, cómo, dónde y con quién construir, usando recursos que no le pertenecen. Un negocio redondo: si algo falla, la pérdida es de los derechohabientes, no de los funcionarios ni de los constructores aliados. Lo mismo ocurre con el Comité de Vigilancia.

Este despojo disfrazado de política social es inaceptable. La ONU-Hábitat recomienda que los Estados dediquen al menos el 5% del presupuesto público en vivienda digna para sectores vulnerables, sin comprometer los ahorros individuales. Esa sería la vía correcta: crear un fondo público con recursos fiscales, supervisado con estándares internacionales, donde las decisiones se tomen con base en criterios técnicos y de justicia social, no en intereses partidistas ni clientelares. Pero aquí prefieren meter mano a la bolsa ajena, sin rendir cuentas.

En paralelo, la presidenta ha logrado que otro escándalo —la elección fraudulenta del nuevo Poder Judicial— pase a segundo plano. No es poca cosa. La elección, con una participación ciudadana inferior al 10%, estuvo plagada de anomalías: acarreo, compra de votos, desinformación, falta de capacitación, y ausencia total de supervisión institucional.

El colmo: El próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación carece de cédula profesional vigente y jamás ha litigado un solo caso. Eso sí, fue el encargado de validar las “consultas indígenas” para el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y demás megaproyectos, ignorando por completo la oposición real de las comuni-

dades. Un perfil ideal... para obedecer.

¿Dónde quedó el INE? Callado, cómplice, decorativo. Ninguno de sus consejeros ha levantado la voz ante esta simulación. Parece que los principios democráticos se guardan en un cajón cuando el patrón en turno así lo dicta.

Y mientras tanto, en Los Ángeles y otras ciudades de Estados Unidos, miles de migrantes protestan por una iniciativa que aún no se vota y que probablemente nunca se apruebe. La presidenta Sheinbaum, lejos de calmar los ánimos, azuza el fuego. Pide movilización de manera ambigua—según ella, “pacífica”— pero convenientemente omite decir donde ejercer esa presión, aunque movilizarse en México no tiene ningún efecto sobre el Congreso estadounidense, por eso es obvio que era un llamado para joder en Estados Unidos, y ahora que se armó la bola anda muy temerosa, negando lo que dijo y sus voceros la secundan. La estrategia es clara: alimentar el conflicto externo para ocultar el desastre interno. Una jugada perversa, pero eficaz.

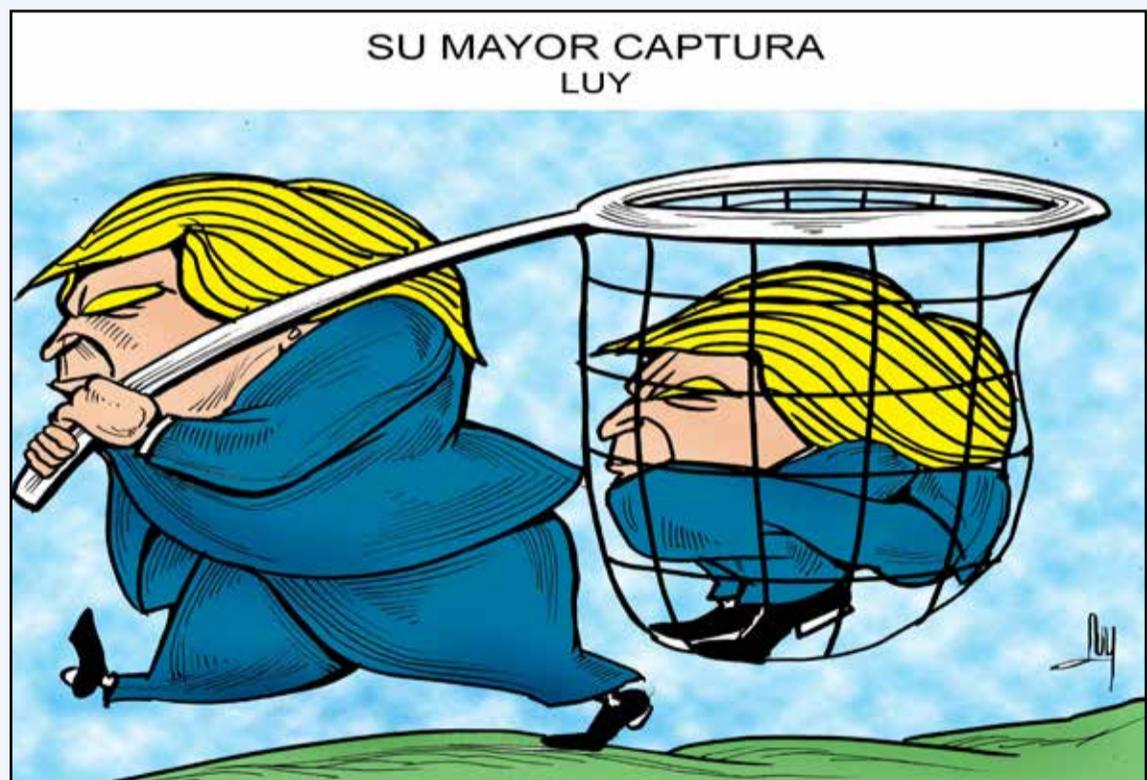
Las remesas, que representan más del 4% del PIB nacional, sostienen a millones de familias en México. Pero también han sido usadas para lavar dinero, como lo advirtió el Financial Action Task Force (FATF) en sus informes recientes. El gobierno mexicano debería impulsar un sistema transparente, eficiente y barato para estas transferencias, sin intermediarios dudosos, en lugar de hacer teatro geopolítico para esconder sus yerros.

Lo que generó el enojo de Estados Unidos y provocó que ahora se pretenda elevar del 3.5 al 15 por ciento el impuesto a las remesas fue el llamado de Claudia a movilizarse, y quienes pagarán las consecuencias son los migrantes, que hay que decirlo, apoyan a morena, como ellos no viven en México, pero ahora que los deporten gozarán de la dictadura que apoyan.

Claudia Sheinbaum ha tenido un inicio de sexenio fiel al estilo de su antecesor: autoritarismo, simulación, y propaganda. Pero tiene una oportunidad para cambiar el rumbo. Podría convocar a una gran mesa nacional para revisar, de manera técnica y plural, la reforma judicial y el modelo de financiamiento de la vivienda. Podría crear mecanismos reales de fiscalización ciudadana. Podría garantizar que los ahorros de los trabajadores no se toquen sin su consentimiento. Podría, pero no quiere.

Porque gobernar en serio cuesta. Cuesta más que obedecer. Y ella, hasta ahora, prefiere el camino fácil: seguir instrucciones, montar distractores, y ejecutar el plan transexenal de AMLO.

La historia se escribe todos los días. Claudia Sheinbaum tendrá que decidir cómo quiere que la recordemos: como la presidente que se robó el dinero de los trabajadores y sometió al Poder Judicial, o como la que se atrevió a frenar el saqueo y devolverle algo de dignidad al país, anulando esa mal llamada Reforma Judicial.



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico



# NACIONAL

## Pide diputada a titular del IMSS-Bienestar atender falta de medicamentos y precariedad en instalaciones

La diputada Margarita García García (PT) exhortó al titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, a atender las peticiones del personal médico y de enfermería de hospitales en Oaxaca que han manifestado falta de medicamentos e insumos médicos, precariedad en las instalaciones de los nosocomios, así como despidos injustificados.

En conferencia de prensa, la diputada recordó que, como secretaria de la Comisión de Salud, en repetidas ocasiones ha solicitado a esta instancia legislativa que los titulares del ISSSTE, IMSS e IMSS-Bienestar den a conocer cuál es el estatus del sector salud a nivel nacional.

“Sin embargo, hemos recibido oídos sordos, porque no están dispuestos los titulares a enfrentar la situación que se está dando en el país, y lo único que queremos, al menos como diputada federal y secretaria de la Comisión, quiero ayudar, contribuir para ver qué podemos hacer en el tema de salud y que no se dé lo que se está dando en estos estados”, comentó.

Dijo que los acuerdos que se han logrado entre el personal médico y de enfermería con autoridades de salud no pueden prolongarse. Comentó que las y los médicos se han visto en la necesidad de paralizar las actividades ante la falta de respuesta.

“Tuvieron que paralizar los hospitales, tuvieron que tomar carreteras para que los pudieran escuchar y eso no puede seguir siendo de una persona que hace oídos sordos.

“Es terrible lo que está sucediendo, porque ahora resulta que los médicos, las enfermeras paralizan, pero no porque sea su voluntad, sino porque no hay medicamentos, porque no hay infraestructura y equipamiento necesario. Y eso no solamente lo dicen los compañeros, sino yo he sido testigo”, comentó.

Mencionó el caso del Hospital de Especialidades de Oaxaca, donde “no se han sentado para checar los 23 despidos injustificados del personal. Asimismo, en el hospital de la colonia Estrella, el centro de salud no tiene insumos, medicamentos, ni siquiera gasolina para las ambulancias”.

Por lo anterior, solicitó al director de IMSS-Bienestar atender a las y los trabajadores y todos los temas de precariedad. “La presidenta Claudia

Sheinbaum le ha puesto todo el empeño para resolver la problemática que hay, para eso lo puso ahí.

“Le digo a Alejandro, si no puede que renuncie, que deje el cargo, que sea honesto en decir: no puedo con esta gran carga, porque lo conocemos, cuando estuvo en Cofepris, que igual, su insensibilidad nunca quiso venir a la Cámara a rendir cuentas o a platicar con nosotros para ver cómo contribuimos”, comentó.

Reiteró que las y los médicos y personal de enfermería están dispuestos a atender, “pero no con estas carencias [...] en nada ayudamos al ser alcahuetes, como se dice en Oaxaca, de estar solapando a los funcionarios que no cumplen con su obligación, porque para eso quisieron estar ahí cuando les dio la confianza la doctora Claudia, no los llevó ahí para que estén sentados, sino para que resuelvan”.

Reprocha Noemí Luna a los gobiernos morenistas por siete años de crisis en el sector salud

Al reprochar a los gobiernos morenistas por los siete años de crisis que las y los mexicanos han padecido en el sector salud, la legisladora zacatecana, Noemí Luna, exigió a la federación y sus homólogos estatales atender las demandas del personal médico y resolver la escasez de medicamentos e insumos en los hospitales públicos.

Tras las denuncias y manifestaciones de inconformidad que el personal médico ha realizado a lo largo y ancho de la nación por la carencia de material en las instituciones, la Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la Cámara de Diputados lamentó que no haya visos de solución a la crisis de salud.

Recordó que los problemas iniciaron en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador por malas decisiones y, por esa misma razón, continúan en estos primeros ocho meses de la administración de Claudia Sheinbaum, con el desabasto de medicinas e insumos; carencia



de personal, falta de mantenimiento de equipos y apatía gubernamental.

“Los responsables son los dos gobiernos federales morenistas”, dijo al criticar que el Ejecutivo destine al sector salud sólo el tres por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en lugar del seis, recomendado internacionalmente.

Noemí Luna lamentó el retraso en la compra de medicamentos en este sexenio, derivado del fraude por sobreprecio en medicamentos orquestado por personal de Birmex, por un monto de 13 mil millones de pesos. Cantidad muy superior al robo de la Estafa Maestra, por 7 mil millones; y Segalmex, por 9 mil millones. Es decir, “los morenistas refinan las mañanas para cometer fechorías”.

Lo anterior se suma a lo hecho por López Obrador, que destruyó el Sistema de Compras, Distribución y Abasto de Medicamentos, bajo el

falso argumento de corrupción en la industria farmacéutica, provocando el desabasto de medicinas, que sigue hasta la fecha.

Además, extinguió el exitoso Seguro Popular para sustituirlo por el INSABI, proceso en el que dejó sin acceso a la salud a 15 millones de mexicanos; invirtió recursos públicos en construir una Megafarmacia que no sirvió para nada, porque no tenía medicamentos ni surtió recetas.

También dejó en ruinas el sistema de vacunación, sólo entre el 2019 y 2020, seis millones de menores no fueron inmunizados por la escasez o caducidad de las vacunas- y el COVID destapó otra cloaca de salud, ya que México registró 300 mil decesos que no debieron suceder y que se atribuyen directamente a la equivocada actuación de las autoridades.

## Retroceso, el rechazo de despenalización del aborto en Guanajuato

Acompañada por representantes de organizaciones sociales y legisladoras, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, del Senado, Malú Mícher, consideró un gran retroceso legislativo que el Congreso de Guanajuato no aprobara la semana pasada la iniciativa para despenalizar el aborto en esa entidad y anunció que seguirán explorando las vías jurídicas, incluso ante instancias internacionales.

Recordó que tras un empate histórico de 18 votos a favor y 18 en contra, se tuvo que repetir el procedimiento, pero en una segunda votación, el pasado día 5, una diputada local del PVEM cambió el sentido de su sufragio y dio al PAN y PRI el punto necesario para echar abajo por 19 a 17 las modificaciones al Código Penal, la Ley de Salud y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Sobre el sorpresivo voto en contra de despenalizar la interrupción legal del embarazo

hasta las 12 semanas de la diputada local verde, Luz Iztel Mendoza, sólo comentó que “lo que no suena lógico, suena metálico”.

La senadora de Morena expuso asimismo que las panistas, priistas y del PVEM que votaron en contra argumentaron autonomía, pero ésta no puede usarse para criminalizar a las mujeres y prohibir sus derechos sexuales y reproductivos”.

La senadora Mícher recaló que más 500 mujeres guanajuatenses han tenido que viajar a la Ciudad de México para ejercer su derecho a interrumpir legalmente un embarazo, lo que constituye un agravio y una discriminación por origen geográfico, pero “no vamos a bajar los brazos. Las mujeres guanajuatenses no están solas”.

Por su parte, Maribel Luna, de Católicas por el Derecho a Decidir, denunció la intromisión directa de ministros de culto que influyeron en el voto de legisladores, lo cual calificó como una

“clara violación al principio de laicidad”.

Ello vulnera y compromete la autonomía del Congreso de Guanajuato, que debe legislar con base en el interés público y los derechos humanos, no en mandatos religiosos”, recaló.

A su vez, Francisco Cué, del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), lamentó que Guanajuato perdiera la oportunidad de convertirse en el estado número 24 en despenalizar el aborto. Aclaró que, aunque esa organización obtuvo un amparo que permite a las mujeres solicitar la interrupción del embarazo en instituciones de salud estatales, “no es una solución ideal” y urgió una reforma legislativa integral.

“La criminalización absoluta del aborto es una violación grave a los derechos humanos de las personas”, sostuvo Cué, y recordó que los servicios de salud de Guanajuato están obligados por mandato judicial a brindar estos servi-

cios “de forma digna y segura”.

Karla Michelle Salas, representante del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, consideró que la decisión del Congreso de Guanajuato representa violencia institucional y discriminación y anunció acciones legales no sólo a nivel nacional, sino internacional.

Entre ellas la promoción de una alerta de violencia de género por agravio comparado. “Decidir no es un delito. Vivir libres, dignas y sin miedo sigue siendo nuestra exigencia”, concluyó Salas.

En la conferencia participó asimismo la presidenta de la Comisión Igualdad de Género en la Cámara de Diputados, Anaís Burgos y otras legisladoras, quienes se comprometieron a seguir respaldando la lucha colectiva de las mujeres guanajuatenses.

# México debe avanzar en erradicar la violencia laboral: Patricia Mercado

□ **Se estima que 12 personas renuncian cada hora a su trabajo por cuestiones de violencia: Intersecta**

La representante Patricia Mercado, junto a activistas en temas laborales, realizó una mesa de diálogo Hacia la construcción de mundos del trabajo libres de violencia: diferentes perspectivas en torno a las necesidades de armonización legislativa del C190 en México, para conocer los avances y los pendientes en la materia, y así erradicar los diferentes tipos de violencia que se presentan en los espacios de trabajo.

El convenio implica que las autoridades en México, el sector empresarial, junto a las y los trabajadores, se comprometan en adoptar una responsabilidad en los espacios de trabajo, que permita atender la violencia, y garantizar que todas las denuncias que inicien en el trabajo, terminen en tribunales, donde no se corra el riesgo de alguna intimidación laboral.

“Es importante conocer cuál es el contexto, y los caminos para avanzar en términos legislativos para hacer de este convenio una realidad en México. Aunque ya se presentó un informe, siendo nuestro

país uno de los primeros países en ratificarlo, se debe continuar avanzando”, reconoció Patricia Mercado, integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

En el contexto de la discusión de reducir la jornada laboral a 40 horas, la evidencia, y las estadísticas actuales, destacan que México debe continuar en la ampliación de los derechos laborales, y plasmarlos en la legislación, en este caso, para atender la violencia.

Entre los retos que tiene este convenio, y que deben materializarse desde el Congreso de la Unión, destacan la necesidad de actualizar las definiciones y los casos de violencia y acoso, no esperar a que sea una violencia reiterada. También, en generar mecanismos equitativos de corresponsabilidad entre el empleador y los empleados para mediar las denuncias.

Otro de los retos, es determinar cuál será el total de inspectores que se requieren, y cuántos hace falta para vigilar estas nuevas condiciones en los espacios de trabajo, en determinar cómo y de qué tipo serán las sanciones, que sean tan contundentes que con uno caso en donde se haga posible cumplir las reglas, será determinante para que el resto de trabajos avance en ello. Un gran reto, es definir cómo es posible vigilar



las condiciones de las trabajadoras del hogar, y cómo hacer posible que estas condiciones se apliquen en los trabajadores informales.

De acuerdo con Intersecta, organización involucrada en este informe y en garantizar la implementación del convenio, lamentablemente destacan que México requiere, de manera

urgente, avanzar en este ámbito, al estimar que 12 personas renuncian cada hora a su trabajo por cuestiones de violencia, basados en diferentes datos del INEGI. Una cifra que debe preocupar y acelerar su discusión, reconoció la representante Patricia Mercado.

## Llama Laura Esquivel a Congresos a trabajar para cambiar la realidad de los niños en México

• Casi 4 millones de niñas y niños en México trabajan y de esa cantidad, el 60 no va a la escuela

La senadora de Acción Nacional Laura Esquivel Torres hizo un llamado a Congresos a legislar y trabajar para cambiar la realidad de las niñas, niños y adolescentes en México.

En la inauguración del “Primer Encuentro Nacional de Congresos Locales, rumbo a la armonización legislativa en materia de delitos sexuales y acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes víctimas”, que se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro, aseguró que senadores y diputados tienen la misma tarea, legislar y si bien en algunos temas existen particularidades geográficas y culturales, en esta materia no “cabén los usos ni costumbres, ni nada parecido, ya que en México los niños del norte viven violencia y los del sur también”.

“En México, los niños del norte viven violencia, sí, pero los del sur también. Las niñas que viven en zonas rurales viven con mucho dolor, pero las que viven en las ciudades también. Los niños de la costa tienen mucho miedo, sí, y los de la sierra también. Entonces, armonizar mu-

chas leyes en lo legislativo no es cuestión de zonas del país ni de ciudades, ésta es una gran tarea de la que nosotras debemos ponernos a trabajar para lograrlo” subrayó.

Ante representantes de la sociedad civil, ciudadanos, senadoras, diputadas federales, diputadas locales y presidentas de las Comisiones de la Niñez afirmó que los niños no pueden ni deben protegerse solos y el Estado tiene la obligación de defenderlos a todos por igual, porque no se trata de partidos políticos ni de intereses personales.

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la senadora por Michoacán informó que de acuerdo con la última encuesta que se hizo en 2022, casi 4 millones de niñas y niños en México trabajan y de esa cantidad, casi el 60 por ciento no va a la escuela.

Muchos, agregó, rebasan incluso las 28 horas de una jornada laboral, en la que la gran mayoría trabaja en condiciones peligrosas.

Por ello, insistió en que la Cámara de Diputados federal, Senado y los congresos locales deben convertirse en espacios en los que se generen las condiciones para cambiar la realidad de millones de niñas y niños.

## Ordena INE eliminar publicaciones alojadas en un perfil de Facebook que podrían constituir VPMRG

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió dos medidas cautelares requeridas por personas que solicitaron la protección de sus datos, por hechos que podrían constituir Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

En el primer asunto, una candidata a Magistrada del Tribunal Colegiado de Apelación en el estado de Guerrero, denunció diversas publicaciones en la red social Facebook y una nota en una página de internet, pues a su consideración, las mismas tenían la finalidad de menoscabar su derecho a ser votada sólo por el hecho de ser mujer.

La Comisión de Quejas y Denuncias determinó que es improcedente el dictado de medidas cautelares, toda vez que, en cinco de las publicaciones denunciadas, el contenido no reproduce estereotipos de género en su contra, tres ya no se encuentran visibles y respecto de cuatro publicaciones en las que refieren la posible existencia de nepotismo y conflicto de intereses, tampoco existen descalificaciones en su contra por el hecho de ser mujer, sino que

se trata de expresiones amparadas por la libertad de expresión en temas de interés público.

También se determinó improcedente el dictado de la medida cautelar en su vertiente de tutela preventiva, al no advertir una evidente sistematicidad y reiteración en las conductas por parte de los denunciados.

En el segundo asunto, una persona, quien fue candidata a Jueza de Distrito con competencia mixta en el estado de Baja California Sur, denunció al usuario del perfil de Facebook identificado como Justicia en las Urnas BCS, derivado de la publicación de contenido con comentarios que refuerzan estereotipos de género, que afectan su libre ejercicio de un derecho político-electoral.

El colegiado determinó procedente la adopción de medidas cautelares, por lo que respecta a dos publicaciones, porque bajo la apariencia del buen derecho, las manifestaciones publicadas utilizan estereotipos de género y tienen como objetivo atribuir un juicio de valor a la imagen de la denunciante, al etiquetarla como una persona que se encuentra subordinada a una figura masculina que ostenta una posición de poder y decisión, lo cual, preliminarmente, podría constituir VPMRG.



# INTERNACIONAL

## A la Corte caso contra Trump por el uso de tropas para redadas migratorias

Mientras un juez federal evalúa la solicitud del gobernador de California Gavin Newsom, para detener de emergencia la práctica instruida por el presidente Donald Trump por el uso de tropas en redadas migratorias, la secretaria de Seguridad Nacional Kristi Noem, se comprometió este jueves avanzar con las medidas de inmigración de la actual administración en Los Ángeles, a pesar de las olas de disturbios que se han producido, aunado a que los agentes han detectado miles de objetivos.

Newsom quien aparece en youtube lanzando amenazas contra migrantes que entren ilegalmente a la Unión Americana de persecución y detención, argumentando defensa de sus leyes y ciudadanos, manifestó “esto va a continuar hasta que tengamos paz en las calles de Los Ángeles”, durante su mensaje en una conferencia de prensa, fue interrumpida efusivamente por el senador demócrata de California Alex Padilla, quien fue retirado del evento por la fuerza.

La encargada de seguridad estadounidense justificó antes de este episodio el uso de tropas por parte del gobierno de Trump para realizar redadas de inmigración enfrente su mayor desafío hasta ahora, mientras, el mandatario californiano alertó que la intervención militar es parte de un esfuerzo más amplio de Trump para revertir normas fundamentales de la democracia de la nación. También que enviar tropas de la Guardia Nacional a las redadas ha exacerbado las tensiones en Los Ángeles, donde han estallado protestas multitudinarias y a veces volátiles desde que comenzó la represión hace casi una semana.

Gavin Newsom ha dicho que la mayoría de las tropas “están sentadas, sin utilizar, en edificios federales sin órdenes”, al tiempo en que sostuvo que la medida viola la soberanía estatal porque los gobernadores de los estados suelen supervisar a las tropas de la Guardia Nacional. Sin embargo, Trump invocó una ley para poner a las tropas bajo



mando federal y así eludir a Newsom.

El gobernador californiano aseveró “no se trata de seguridad pública, se trata de acariciar el ego de un Presidente peligroso”, en su cuenta de X.

La agencia AP informó que el gobierno de Donald Trump calificó el miércoles pasado la demanda de Newsom como un “burdo truco político que pone en peligro las vidas de personas estadounidenses”, en tanto, se programó una audiencia en San Francisco en las próximas horas.

Recordó, las manifestaciones han crecido en todo Estados Unidos, y han surgido protestas en más de una docena de ciudades importantes, en las últimas horas la policía de Seattle usó gas pimienta para dispersar a los manifestantes, y los la policía de Denver utilizó humo y bolas de pimienta para controlar a la multitud.

Resaltó, personal antidisturbios —muchos de

ellos a caballo— arremetieron contra un grupo de manifestantes en Los Ángeles, justo antes del inicio del segundo toque de queda nocturno en el centro de la ciudad. Los policías golpearon a algunos manifestantes con varas de madera y después dispararon proyectiles de control de multitudes. Después de que el toque de queda entró en vigor, se realizaron algunas detenciones antes de que el área se despejara.

Asimismo, la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional Kristi Noem, arremetió contra el gobernador Minnesota Tim Walz, por la forma en cómo gestionó los disturbios de 2020 en su estado, afirmando que la administración Trump no permitiría que la historia se repitiera en Los Ángeles en medio de las protestas contra la inmigración.

## Inglaterra y España logran acuerdo histórico sobre Gibraltar

Inglaterra y España han cerrado un acuerdo histórico sobre Gibraltar en Bruselas, Bélgica, durante una reunión entre José Manuel Albares ministro de Exteriores español con su homólogo británico David Lammy, el comisario europeo de Comercio Maros Sefcovic; y el ministro principal del Peñón Fabian Picardo para poner fin al último gran capítulo para resolver del Brexit.

El medio Euronews en español informó que el comisario comunitario Maros Sefcovic en conferencia de prensa, resaltó “el acuerdo en relación a Gibraltar ya es una realidad. Un acuerdo histórico, se trata de un hito verdaderamente histórico que beneficia a todos y refuerza el nuevo capítulo de las relaciones entre la UE y el Reino Unido”

David Lammy manifestó “el acuerdo protege la soberanía británica, apoya la economía de Gibraltar y permite a las empresas volver a planificar a largo plazo”. Se trata de la primera vez que se producía un encuentro al máximo nivel político desde el último intento que tuvo lugar en septiembre del año pasado, también en Bruselas.

El acto entre España y el Reino Unido era cada vez más urgente tanto para los habitantes del Peñón como para los 15 mil trabajadores transfronterizos. Se trata de un acuerdo que entre otras cosas sienta las bases para la entrada del Peñón en el espacio Schengen de libre circulación. Este era uno de los blo-

queos en las negociaciones. Todas las partes querían que la verja se suprimiera, pero, para ello, debían volver los controles Schengen en el puerto y el aeropuerto. En un principio se planteó que fuera la agencia europea Frontex quien asumiese estos controles y que en el futuro lo asumieran los funcionarios españoles.

El pacto acuerda establecer controles fronterizos duales en Gibraltar y Schengen en el puerto y el aeropuerto de Gibraltar, “que se llevarán a cabo mediante una plena cooperación entre las autoridades de la UE y del Reino Unido/Gibraltar”, con

lo que se suprimirán todos los controles en el paso fronterizo entre Gibraltar y La Línea para las decenas de miles de personas que lo cruzan diariamente en ambas direcciones.

Por parte de la Unión Europea, España realizará los controles Schengen, por la parte británica “los controles gibraltareños seguirán llevándose a cabo como hasta ahora”. Además, se han acordado disposiciones sobre visados y permisos y una estrecha cooperación entre las autoridades policiales y judiciales”.



## Aumenta la seguridad tras atentado contra Miguel Uribe

El gobierno colombiano labora en fortalecer los esquemas de seguridad de miembros de la oposición y precandidatos presidenciales tras el ataque a tiros en un mitin contra el también aspirante Miguel Uribe Turbay, quien permanece en estado crítico en un hospital desde el sábado pasado.

La agencia AP informó que el ministro del Interior Armado Benedetti, recalzó este jueves a la prensa que asignarán una policía de alto rango para que sirva de enlace directo con los miembros de la oposición, especialmente del partido Centro Democrático al que pertenece Uribe Turbay. También revisarán el esquema de seguridad asignado a los opositores y precandidatos presidenciales para, de manera individual, evaluar su nivel de riesgo y robustecer su seguridad.

En ese sentido, el director de la Policía Nacional mayor general Fernando Triana, manifestó “esta iniciativa de seguridad implica que haya personas adicionales (en el esquema de seguridad), lo que les va a permitir tener tranquilidad alrededor de sus desplazamientos”.

Los medios colombianos en sus ediciones narraron que el senador y precandidato daba un discurso de campaña el sábado en un parque ubicado en el occidente de Bogotá a plena luz del día, cuando fue atacado a tiros por la espalda y herido en la cabeza. El político fue intervenido quirúrgicamente y su estado es crítico, aunque hay “indicios de mejoría neurológica”, de acuerdo al reporte de la Clínica Fundación Santa Fe donde se encuentra hospitalizado.

Destacaron que la agresión a Uribe Turbay opositor al gobierno del izquierdista Gustavo Petro, ocurre a menos de un año de las elecciones presidenciales de 2026 y ha generado preocupación por la seguridad de los demás precandidatos. Algunos cancelaron sus eventos de campaña de manera preventiva, en un país con un pasado violento en el que cárteles del narcotráfico asesinan a candidatos presidenciales y otras figuras de alto perfil.

Las autoridades colombianas investigan el móvil del ataque a Uribe Turbay y consideran dentro de sus hipótesis que se trate de un intento de atacar a miembros de la oposición, una retaliación de grupos armados ilegales o un intento de desestabilizar al gobierno.

# METRÓPOLI

## Con desazolve, GAM previene inundaciones en hospitales

El alcalde de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, desplegó un operativo para desazolver las inmediaciones de 12 hospitales y clínicas en la alcaldía, con la finalidad de prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias.

Al momento se han realizado trabajos en el hospital Magdalena de las Salinas, el hospital general La Villa, el hospital I de octubre, el Juárez de México, Infantil La villa, Infantil Aragón, así como el hospital La Pastora.

Esta semana se llevó a cabo el desazolve frente al Hospital Juárez de México y el Hospital de Traumatología, ubicados sobre avenida Instituto Politécnico Nacional, entre avenida Fortuna y Lic. José Urbano Fonseca.

Las labores contemplaron el sondeo de 240 metros lineales de la red principal, la limpieza de tres pozos de visita y la succión de dos metros cúbicos de residuos sólidos acumulados.

Esta acción es crucial, ya que diariamente transitan entre tres mil 500 y cuatro mil personas por la zona hospitalaria, por lo que mantener en buen estado el sistema hidráulico es vital para evitar encharcamientos o afectaciones

sanitarias.

“Nos hemos estado preparando para la temporada de lluvias, la semana pasada estuvimos haciendo desazolves y limpieza general en la zona de ríos y barrancas de Cuauhtepc, con eso evitaremos las inundaciones, esta brigada la tendremos de forma permanente”, dijo el alcalde Janecarlo Lozano

Entre los centros médicos programados para desazolver se encuentran: el Hospital Ticomán, Hospital Regional Barrio Bajo Cuauhtepc, Clínica 29 IMSS, Clínica 24 IMSS y Hospital de Ginecología.

Con este plan de mantenimiento, la alcaldía busca garantizar condiciones seguras y salubres para pacientes, personal médico y visitantes, especialmente durante la temporada de lluvias.

Con estas acciones, la alcaldía Gustavo A Madero, gobernada por Janecarlo Lozano, reafirma su compromiso con la salud pública, la prevención de riesgos y la mejora de la infraestructura urbana, atendiendo de forma directa espacios críticos que brindan atención médica a miles de maderenses.



## Proponen que en bares y antros se aplique “chupometro” a sus clientes

A fin de prevenir accidentes automovilísticos por conducir en estado de ebriedad, el congresista local Federico Chávez Semerena presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México para que los bares, antros y establecimientos de impacto zonal que venden bebidas alcohólicas estén obligados a aplicar pruebas de alcoholemia a los conductores que hayan dejado su vehículo en sus instalaciones y presenten signos evidentes de embriaguez.

Asimismo, la propuesta también contempla que, en caso de que el conductor rebase los niveles permitidos, el establecimiento deberá gestionar un transporte seguro como taxi o servicio privado, antes de entregarle las llaves del automóvil.

Chávez expuso “conducir ebrio no es un descuido. Es una epidemia. Y es letal. Si lucras con el alcohol, también debes asumir parte de las consecuencias, tan solo en el primer trimestre de 2025, 111 personas fallecieron en hechos de tránsito en la capital. El alcohol fue la causa principal en la ma-

yoría de los casos. Además, señaló que el 37% de las muertes por tránsito ocurren entre la medianoche y las seis de la mañana, principalmente los fines de semana”.

Sostuvo que la iniciativa busca fomentar una cultura de corresponsabilidad entre gobierno, ciudadanía y sector empresarial, “no se trata de castigar, sino de prevenir. De salvar vidas. Esta reforma no lo resuelve todo, pero puede significar la diferencia entre una vida que se pierde y una vida que regresa a casa”.



## Piden a SSC y FGJ combatir a “roba cajuelas” en estacionamientos

Leonardo Juárez

El Partido Acción Nacional de la Ciudad de México exhortó al secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho y a la fiscal Bertha María Alcalde Luján, a reforzar la seguridad y actualizar sus operativos de inteligencia, así como de vigilancia al interior de plazas comerciales, donde últimamente, se han registrado robos de autopartes y presencia de células delictivas que abren cajuelas en los estacionamientos.

En ese sentido, el tesoro del PAN-CDMX Oscar Agüero Zúñiga, pidió a la titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina, acercarse al sector empresarial y comercial, así como con los representantes legales de los centros comerciales de la Ciudad, para acordar un trabajo en conjunto que inhiba los delitos comunes y salvaguarde a los visitantes y sus pertenencias.

Resaltó, “en la exclusiva plaza comercial ‘Mitikah’ se viralizó un robo que grabó la cámara de un Tesla. Se alcanza a percibir que tres hombres merodean un automóvil en el estacionamiento, vigilan sus alrededores para no ser sorprendidos, lo abren y sacan las pertenencias del propietario, sin duda se puede deducir que es un modus operandi que llevan practicando estas personas desde hace tiempo”.

Aseveró, la inseguridad en la Ciudad de México ya está en todas partes, y ni en los centros comerciales más exclusivos las personas están a salvo, “Mitikah es uno de los complejos más vigilados y seguros de la capital, pero han logrado burlar la seguridad privada como a la policía bancaria que muchas veces está instalada en estos lugares”.

Apuntó, “los ladrones con total impunidad abren los carros. Roban y se van. Nadie los detiene. Nadie aparece y lo peor de todo, nadie paga las consecuencias por el patrimonio extraído. Este caso no es una excepción: es la norma en una Ciudad donde la impunidad manda y el GCDMX solo se preocupa por negar la realidad. Morena ha convertido a la Ciudad de México en un paraíso, pero para los delincuentes. Y mientras tanto, tú pagas estacionamiento, impuestos, vigilancia, pero sigues desprotegido. Esto no es percepción. Es un colapso en la seguridad urbana en la metrópoli”.

Agregó, “el GCDMX, la FGJ y la SSC no pueden ser ausentes de los delitos dentro de plazas comerciales donde también se han registrado asaltos a mano armada en joyerías o robo de unidades de valores a las afueras de estos lugares, pero siempre los delincuentes se van a la fuga. Por ello, es necesario que haya mayor vigilancia, coordinación y atención a este fenómeno de robos en centros comerciales”.



## Debe garantizarse correcto funcionamiento del sistema hidráulico

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a las secretarías de Gestión Integral del Agua y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como a las 16 alcaldías, a realizar acciones preventivas para garantizar el correcto mantenimiento del sistema de infraestructura hidráulica y drenaje urbano.

Durante la sesión virtual de dicha Comisión el legislador Ernesto Villarreal Cantú señaló que el punto de acuerdo es un llamado a la acción preventiva, indispensable para salvaguardar la integridad de la ciudadanía, “la extracción excesiva de agua subterránea ha provocado hundimientos diferenciales, que afectan la pendiente del drenaje y dificultan el flujo del agua, situación agravada por un problema cultural, ya que se estima que el 15 por ciento de los desechos sólidos diarios de la capital terminan en la red de drenaje, obstruyendo coladeras y tuberías”.

Mientras el diputado Federico Chávez Semerena hizo un llamado a la congruencia de los diputados ante este momento de emergencia climática, ya que se tiene una responsabilidad con la ciudada-

nia sin importar la ideología política.

El congresista Fernando Zárate Salgado dijo que se busca activar anualmente las fases de preparación, prevención de respuesta y recuperación ante la temporada de lluvias. La legisladora Lizzette Salgado Viramontes planteó la necesidad de reforzar la difusión de los alcances que puedan tener las lluvias, para lograr que llegue a toda la ciudadanía que pudiera ser afectada.



# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## Asegura FGR a sacerdote de Legionarios de Cristo por presunta violación

José Ángel Somera

En cumplimiento a una orden de aprehensión librada por un juez del Estado de México, elementos de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR), detuvieron al sacerdote Antonio María Cabrera Cabrera de la congregación de Los Legionarios de Cristo, por su presunta responsabilidad en el delito de violación a una adolescente.

La FGR indicó que la captura de Cabrera se llevó a cabo el miércoles pasado en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a las 17:15 horas, el religioso fue cercano a Marcial Maciel fundador de la congregación, fue puesto disposición de efectivos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mismos que lo trasladaron al penal "Juan Fernández Albarrán" popularmente conocido como Barrientos, en Tlalpan de Baz, ya que un juez de Control del Juzgado Especializado en Cateos, Órdenes de Aprehensión y Medidas de Protección ordenó su captura.

El sacerdote Antonio María Cabrera fue rector de la Facultad de Bioética de la Universidad Anáhuac de 2012-2021, cuenta con la licenciatura en Teología con especialidad en Teología Moral por el Ateneo Regina Apostolorum, Roma, y doctor en Bioética por la Facultad de Bioética del Ateneo Regina Apostolorum, Roma (2011).

Dese hace casi ya 30 años fue integrante de la Academia Nacional Mexicana de Bioética, del Comité de Ética en Investigación de la Universidad Anáhuac México, y del Comité de Ética e Investigación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM. Ha sido ponente en numerosos congresos nacionales e internacionales de Bioética y cursos de Bioética para diversos públicos.

Mientras los Legionarios de Cristo manifestaron su postura ante estos sucesos "hemos intentado esclarecer la situación", el sacerdote fue detenido por una denuncia por presunto abuso sexual contra un menor ocurrida hace aproximadamente 20 años.

Resaltó, "desde que nos enteramos del hecho, hemos intentado esclarecer la situación dado que no hemos recibido información por

parte de las autoridades. Estamos en plena disposición para colaborar con las autoridades civiles para el esclarecimiento de la denuncia. Reafirmamos nuestro compromiso con la protección de menores y personas vulnerables, la justicia, y una cultura de prevención y transparencia".

Un juez de Control Especializado en Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Tamaulipas, vinculó a proceso y dictó prisión preventiva oficiosa a Valentín Martínez García (a) "El Ferras" líder de una célula criminal del Cártel del Golfo, por su probable responsabilidad en el ilícito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer el delito de privación ilegal de libertad en la modalidad de secuestro.

La FGR a través de su delegación en esa entidad recordó que derivado de trabajos de investigación del Gabinete de Seguridad federal, se logró cumplimentar en Matamoros, la orden de aprehensión en contra de Martínez García, se le relaciona con extorsiones y secuestros en Güémez, Padilla, Hidalgo y Ciudad Victoria, en dicha entidad, y presuntamente con una célula del CDG en la región.

Valentín se encuentra en el Centro de Ejecución de Sanciones (CEDES), con residencia en Matamoros, el juez de la causa fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.



## Marina y autoridades de BC desinstala más de 600 cámaras no autorizadas

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) a través de la Segunda Zona Naval, en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, dio a conocer que desde el mes de marzo a la fecha se han desinstalado un total de 629 cámaras de video vigilancia no autorizadas en Ensenada y Playas de Rosarito, Baja California.

La Semar mencionó que las acciones se efectuaron durante patrullajes de disuasión y vigilancia en varias colonias de la ciudad de Playas de Rosarito y el puerto de Ensenada,

donde se aseguraron 29 y 600 cámaras de video vigilancia no autorizadas, respectivamente, mismas que se encontraban instaladas de forma irregular en postes de luz y de telefonía en la vía pública.

Resaltó, "la delincuencia organizada emplea estos sistemas de vigilancia y comunicaciones no autorizados para obtener y reportar información sobre los movimientos de las fuerzas de seguridad, por lo que el desmantelamiento de dichas cámaras reduce las capacidades de los presuntos transgresores de la ley para el tráfico de drogas y actividades ilícitas".

## Enjuician a célula del CSRL por posesión ilícita de petrolífero y otros delitos

Un juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Guanajuato, procesó y dictó prisión preventiva oficiosa contra los integrantes del Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL), Mario Alberto Aguirre Ramírez, Jorge Edgardo Bautista Pérez, Juan Manuel Moreno Hernández, José Eliseo Vázquez del Agua, Óscar Enríques Arroyo, Mario Estrada Jaimez, José Armando y José René Almanza Alfaro.

Giovanni, así como Cecilio Ramírez Cisneros, por su presunta responsabilidad en los delitos de posesión ilícita de petrolífero, posesión de armas de fuego y de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) señaló que derivado de los trabajos del Gabinete de Seguridad federal elementos de la Guardia Nacional (GN), de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina (Marina), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y FGR ejecutaron diversas diligencias, entre estas una orden de cateo en un inmueble en la colonia El Calabozo, en Salamanca.

Indicó, en el sitio fue detenida esta célula del CSRL, a la que se le decomisó dos armas de fuego cortas y una larga, cartuchos, teléfonos celulares, un CPU, 10 trac-

tocamiones, seis tractocamiones acoplados, seis vehículos, ocho tanques de pipa vacíos, 24 autotanques, un remolque, cinco semi-remolques, motobombas, tres motores acondicionados como bombas de trasvase de hidrocarburo y mangueras.

Así como alrededor de 40 mil litros de combustóleo y 392 mil 800 litros de diésel, cinco motocicletas, seis cilindros plateados, seis botellas con sustancia negra, tambos metálicos con residuos de líquido negro, una carter, 341 aves de corral, un caballo y diversa documentación, el juez dio un plazo de dos meses para la investigación complementaria.



## Encadenado de los pies exlíder de "Los Zetas" Miguel Treviño acude a audiencia

El exlíder del grupo criminal "Los Zetas" Miguel Ángel Treviño Morales "El Z-40 o El Muerto" estuvo encadenado de los pies al acudir a su audiencia, antes de las 10 de la mañana los abogados Frank Pérez y Eduardo Balarezo habían entrado a la zona de celdas detrás de la Sala de la Corte 2, asignada al juez Trevor McFadden.

Treviño Morales originario de Nuevo Laredo, Tamaulipas, lucía bastante optimista, incluso saludó de mano uno a uno a todos los miembros de su defensa, sentados en una mesa al frente y a la izquierda del estrado del juez McFadden.

El otrora poderoso capo de las drogas vestía el traje azul de manga corta penitenciario y playera blanca, lentes de aumento que casi todo el tiempo traía en la cabeza. Los tatuajes en el brazo y la mirada fija que de vez en cuando lanzaba al público en la Corte, los asistentes no tenían duda: se trataba de "El Z-40" uno de los herederos del imperio criminal de Heriberto Lazcano Lazcano "El Lazca, El Verdugo o El Pitirijás", reconocido por su violencia y brutalidad contra rivales y autoridades mexicanas.

En medios estadounidenses se publicó que uno de los miembros del equipo legal de Eduardo Balarezo saludó a otra de sus colegas en el público, quien resaltó "jamás había tenido un caso como este en mi vida", comentaba a su compañera mientras revisaba la acusación de 18 páginas en contra del acusado, "y aún tiene otra acusación en Texas, increíble".

Al llegar el turno de la audiencia del "Z-40" los abogados Balarezo, Pérez, Clark Birdsall, Alfred Guillaume y Manuel Retureta entraron

a la sala, quienes observaron como llegaban escoltados por un par de Marsals, y encadenados de los pies Miguel Ángel Treviño Morales "El Z-40" y Alfredo Rangel Buendía "El Chicles" quien fuera jefe de plaza de "Los Zetas" en Miguel Alemán, Tamaulipas, uno de los centros de operación más importantes de este grupo delictivo.

Cabe señalar que a la cita no llegó Omar Treviño Morales "El-Z42" hermano de Miguel Ángel, el penalista Clark Birdsall, comentó "hubo un problema con la recalendarización de la audiencia, si no tiene inconveniente, creo que podemos proseguir sin la presencia del señor Treviño".

Acusó que por el momento no ha tenido acceso a información suficiente para comenzar a construir la defensa de sus clientes, "la acusación es muy vaga. Ni si quiera aparecen algunos nombres".

El fiscal de la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas del Departamento de Justicia (DOJ) Kirk Handrich, habría de revelar que como parte de la primera entrega de evidencia que se tiene en contra de los hermanos, se tenían 4.9 millones de archivos, entre interceptaciones de comunicaciones y llamadas, sumarios y demás documentos. Y que había más por llegar. Además, confirmó que el interés de la Fiscalía por la pena de muerte contra los Treviño.

Cuando la sesión concluyó, se estableció que el 14 de octubre se realice la próxima comparecencia, ni los abogados ni la Fiscalía hicieron comentario alguno. El caso involucra tráfico de drogas, lavado de dinero y crimen organizado por parte de dos de las personas más violentas de México.

# EDICTOS Y AVISOS



## ¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

**Alejandro Rodríguez Sá**

**Joel Díaz Fernández**

**Sonia Pérez Villa**

**Alonso Flores San Martín**

**Senén Santiago Camacho Morales**

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) | [hasvistoafgr.org.mx](mailto:hasvistoafgr.org.mx) | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



## ¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

**Luis Fernando Díaz Rivera**

**Héctor Nazario León Aburto**

**Luis Osvaldo Camacho Arellano**

**Omar Eduardo Rodríguez Jasso**

**Ana María Ramírez Sosa**

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) | [hasvistoafgr.org.mx](mailto:hasvistoafgr.org.mx) | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



## ¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

**Julio César Muñoz Esparza**

**Mario Alberto Peña Hernández**

**Juan Manuel Flores Estudillo**

**Enriqueta Josefina Dimas Serrano**

**Luis Agustín Godínez Salazar**

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) | [hasvistoafgr.org.mx](mailto:hasvistoafgr.org.mx) | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



**ALERTA AMBER**  
ESTADO DE MÉXICO

**ALERTA AMBER ESTADO DE MÉXICO**  
REPORTE NUM: AAEM/1024583/2025



**DANTE RODRÍGUEZ VALENCIA**

**Fecha de Nacimiento:** 09-08-2019  
**Sexo:** HOMBRE **Edad:** 5 AÑOS  
**Estatura:** 1.10 MTS. **Complexión:** DELGADA  
**Peso:** 17.0 kg. **Contorno Cara:** OVALADA  
**Tez:** BLANCA **Cejas:** SEMIPOBLADAS  
**Cabello:** CASTAÑO OSCURO LACIO **Nariz:** ACHATADA  
**Ojos:** CAFÉ CLARO GRANDES **Labios:** DELGADOS  
**Boca:** MEDIANA **Mentón:** REDONDO

**Fecha de Reporte:** 11-05-2025  
**Fecha de los Hechos:** 24-04-2025

**Lugar de los Hechos:** MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

**Señas Particulares:** NINGUNA.  
**Como Vestía:** PLAYERA COLOR BLANCO, PANTALÓN DE MEZCLILLA Y TENIS COLOR BLANCO.

**HECHOS:** SE DESCONOCE SU UBICACIÓN. SE TEME POR SU INTEGRIDAD YA QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

**EMERGENCIAS 911**      **LOCATEL D.F. (55) 56581111**      **LOCATEL EDMEX (722) 167-88-08**

**ALERTA AMBER MEXICO**  
LADA SIN COSTO  
**800 00 854 00**

**ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO**  
LADA SIN COSTO  
**800 89 029 40**



**COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
SERVICIO AL CIUDADANO 2024



**SeguridadNeza**  
[www.seguridadneza.gob.mx](http://www.seguridadneza.gob.mx)

**EXTRAVIADO@:**  
Entidad  
ALCALDIA  
CUAUHTÉMOC, COMX

## ALERTA NEZA

**PERSONA NO LOCALIZADA, AYÚDANOS A ENCONTRARLA**

**FOLIO:** 2482989  
**FECHA DE AUSENCIA:** 29/05/2025  
**EDAD AL EXTRAVIARSE:** 38 AÑOS  
**SEXO:** MASCULINO  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 30/08/1987  
**ESTATURA:** 1.75 MTS.  
**TEZ:** MORENO CLARO  
**CARA:** OVALADA  
**OJOS:** CAFÉ OSCURO, MEDIANOS  
**MENTÓN:** OVALADO  
**LUGAR DE EXTRAVÍO:** COLONIA HIPÓCRITO CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC COMX.  
**SEÑAS PARTICULARES:** TATUAJE DE LAS INICIALES CH EN EL CUELLO, TATUAJE DE UNA CRUZ DETRÁS DE LA OREJA DERECHA, USA APARATOS AUDITIVOS

**VESTIMENTA Y CALZADO:** PANTS NEGRO, PLAYERA MOSTAZA Y TENIS BLANCOS

*Si usted conoce a esta persona o tiene información que sea de utilidad para localizar a sus familiares, comuníquese a*



**HUGO DAVID CAMACHO CONTRERAS**

**CONTACTO NEZA 5557434343**      SECTOR: FORANEO  
CUADRANTE: FORANEO

# DEPORTES

## Nicolás Larcamón, nuevo técnico del Cruz Azul

El presidente de Cruz Azul oficializó a Nicolás Larcamón como el nuevo director técnico, tras la salida de Vicente Sánchez luego de ganar la Concacaf Liga de Campeones.

Este será el desafío más grande que ha tenido Larcamón en su carrera como estratega. Si bien ha demostrado su capacidad en el banquillo con varios equipos de la Liga MX, ahora con Cruz Azul estará obligado a ganar el título de liga, sobre todo porque su antecesor dejó la 'vara alta' en cuanto a resultados en poco tiempo.

Cruz Azul no renovó a Vicente Sánchez, pese a que el uruguayo fue campeón de la Concacaf y en la Liga MX llegó a semifinales en su único semestre al frente del equipo.

Para conseguir la llegada de Larcamón al equipo, tuvieron que pagar una cláusula de 2.5 millones de dólares, algo que la 'Máquina' nunca había hecho. Sin embargo, hay que recordar que poco antes recibieron un pago del Porto, de 3.5 mdd, por su ex entrenador, Martín Anselmi.

Víctor Velázquez confirmará a Nicolás Larcamón como nuevo técnico de Cruz Azul. Aunque todavía no ha sido presentado oficialmente, será el encargado de tomar las riendas del proyecto.

Hasta ahora, el único título de Larcamón como técnico es la Liga de Campeones de Concacaf del 2023, con León, donde vencieron al LAFC por 3-1; sin embargo, es un hecho que ha logrado que todos sus equipos puedan competir de manera importante en sus torneos.

Su historial de equipos es:  
 Deportivo Anzoátegui (Venezuela)  
 Deportes Antofagasta (Chile)  
 Huachipato (Chile)  
 Curicó Unido (Chile)  
 Puebla (equipo de Liga MX con el que llegó a semifinales)  
 León (campeón de Concacaf)  
 Cruzeiro (subcampeón del Campeonato Mineiro)  
 Necaxa (Llegó a cuartos de final en su único torneo)

Ahora dirigirá a Cruz Azul en el Apertura 2025, en donde tendrá la tarea de competir por el título de la Liga MX. Asimismo, en diciembre disputará el Torneo Intercontinental, en donde se medirán al equipo ganador de la Copa Libertadores de CONMEBOL.



## Va Xavi Razo por doble victoria al Autódromo Hermanos Rodríguez

Ganar las dos fechas de la Nascar México Series 2025 del próximo viernes y sábado en el Autódromo de los Hermanos Rodríguez, será el objetivo del piloto capitalino, Xavi Razo, quien llegará a dichos compromisos como líder del campeonato.

El volante del auto marcado con el número 7 Armstrong Armored-Orpack-GP Commerce-CANOCOMFRICA-Dinametra-Batalion Seguridad-Privada-Palco Consorcio De Comercio Internacional-CST concepto Solución Total-Pup Care-Inter-cash-Versa Comercializadora-Presto Pegamentos/Selladores-La Flor De Córdoba-Hidrolock-M&A confió en salir con la mayor cantidad de puntos del doble compromiso para seguir en lo más alto del serial.

"En esta doble fecha debemos tener mucho cuidado, porque la balanza se puede inclinar hacia un lado positivo o hacia uno negativo, sumar el resultado de las dos carreras puede ser bastante contundente para el estado del campeonato", explicó el integrante del Prime Sports Racing Team.

"Vamos a tratar siempre de estar muy bien en las dos pruebas y atacar desde el principio", apuntó el monarca de la temporada regular 2024 de la Nascar México Series.

En ese sentido, se congratuló de ser parte de un evento internacional y por ello, reiteró sería un plus obtener el par de banderas a cuadros en disputa.

"Estoy muy emocionado de participar en un evento internacional, sabemos que México le

ha estado echando muchas ganas para que salga bien todo", señaló el líder del campeonato de pilotos con 209 unidades.

"Vamos a salir a ganar, porque lo importante es concentrarnos en sumar la mayor cantidad de puntos, por supuesto que nos encantaría triunfar en este formidable lugar que es el Autódromo Hermanos Rodríguez", aceptó Razo, quien ganó en fila la tercera y cuarta fecha del año en Puebla y Aguascalientes.

La sexta y séptima fecha doble de la categoría se llevarán a cabo el próximo 13 y 14 de junio en la mítica pista dentro del denominado Nascar Mexico City Weekend, evento que conjunta por primera ocasión en el país a Nascar Cup, Nascar Xfinity y Nascar México Series.



## Instalan Consejo directivo del Instituto del Deporte del Estado de México

Ayer se llevó a cabo la Instalación del Consejo Directivo del Instituto de Deporte del Estado de México, en el Museo Galería de Arte Mexiquense Torres de Bicentenario, donde, uniendo el deporte y la cultura se dió inicio a un paso trascendental para esta forma de desarrollo social.

Para el Maestro José Manuel Sotomayor Landecho, director general de Cultura Física y Deporte, este es un importante paso para el deporte, puesto que, se está uniendo a la empresa privada a esta forma de impactar a la sociedad de la mejor manera, pero, sobre todo, ayudar a que los atletas del Estado de México encuentren mejores caminos para el desarrollo de su disciplina.

"... En fundamento en el artículo 30 fracción V del reglamento de la Ley de coordinación y control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se verifica el quórum. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para la Coordinación de Organismos Auxiliares del Estado de México, se dio lectura a la designación 228\*0000/01234/2025. Emitido por el Maestro Miguel Ángel Hernández Espejel, secretario de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación, donde hace del conocimiento la designación como suplente del presidente ante el Consejo Directivo del Instituto del Deporte del Estado de México al Maestro Ricardo López Avendaño – Subsecretario de Administración y Finanzas, señaló el secretario del Consejo Maestro José Manuel Sotomayor.

A renglón seguido se estableció el calendario de sesiones ordinarias 2025 del H. Consejo Directivo del Instituto del Deporte del Estado, mismas que se llevarán a cabo en agosto, octubre y diciembre.

Al respecto el profesor Nelson Vargas, declaró: "... Estoy muy emocionado por esta invitación de la maestra Delfina Gómez Álvarez, tenemos que trabajar para hacer grande el deporte del Estado de México, es para mí un honor seguir trabajando por mi pasión el deporte. Me comprometo ante todos ustedes que los beneficios iniciarán de inmediato, la alberca más importante del Estado en menos de dos meses tendrá bancos de salida nuevos, implemento deportivo que no se cambiaba desde 2012..."

El Consejo quedó integrado de la siguiente forma:

Ricardo López. Subsecretario de Administración y Finanzas de la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Presidente del Consejo

José Manuel Sotomayor Landecho. Director General de Cultura Física y Deporte del Estado de México. Secretario Técnico del Consejo

Nelson Vargas Basáñez, presidente del Consejo Directivo de acuática nelsonvargas y nelsonvargas familyfitness. Invitado del Sector Académico del Consejo

Salvador Herrera Toledano. Representante de la secretaria de desarrollo económico –Vocal del Consejo

Sergio Jassiel Zamora López. Titular de la Dirección General del Instituto Mexiquense de la Juventud. Invitado Permanente del Consejo

Maritza Zulema Sánchez Lugo. Representante de la Secretaría de Cultura y Turismo. Vocal del Consejo

Allan Alberto Méndez Sánchez. Titular del Órgano Interno de Control de la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Comisario del Consejo

Bernardo barrando Villafán. Titular de la Dirección del Sistema Mexiquense de Medios Públicos. Invitado Permanente del Consejo

Mario David Lugo Delgadillo. Representante de la secretaria de Finanzas. Vocal del Consejo

Juan José Ivich Tellechea. Representante de la Consejería Jurídica. Invitado Permanente del Consejo

Germán Jalil Hernández. Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Del Estado de México. Invitado del Sector Privado.



## Puebla en busca de escuelas de iniciación en Clavados

El Gobierno del Estado de Puebla busca el crecimiento deportivo mediante la mejora de las instalaciones acuáticas de la Unidad Deportiva "Mario Vázquez Raña", ante ello, la secretaria de Deporte y Juventud, dirigida por Gaby "La Bonita" Sánchez, sostuvo una reunión con el clavadista olímpico, Fernando Platas, con la intención de formar una alianza para el impulso del deporte en la entidad.

Durante su visita, Fernando Platas presentó a la titular de Deporte y Juventud y a los subsecretarios de la dependencia, la intención de un proyecto para el desarrollo de los deportes acuáticos en Puebla, donde el primer paso será la creación de escuelas de iniciación y formación en la disciplina de Clavados.

Este proyecto contempla la colaboración directa con entrenadores nacionales, quienes brindarán su experiencia y conocimiento para formar a nuevas generaciones de atletas poblanas y poblanos, que coloco por primera vez al estado en el mapa nacional del desarrollo acuático.

Gaby "La Bonita" Sánchez destacó la importancia de generar alianzas con figuras clave del

deporte nacional y reafirmó el compromiso de la administración que encabeza el gobernador, Alejandro Armenta, por abrir espacios, oportunidades y herramientas para que niñas, niños y jóvenes encuentren en el deporte un camino de vida.

Con esta sinergia, Puebla da un paso firme para contar con una escuela de alto nivel en Clavados, que permita detectar y formar talentos desde temprana edad y con ello, construir un semillero de atletas con proyección nacional e internacional.



# Axel Núñez y Yahir Ruiz llevan alegría al público



Francisco Martínez Hernández

Con interpretaciones de más de 35 personajes en su catálogo, los imitadores Axel Núñez y Yahir Ruiz unen sus talentos para llevar alegría risa y diversión a todo público.

“Desde niños veía los festivales. En la primaria, en las escuelas cuando yo tuve la oportunidad de estudiar y decían que iban a hacer los festivales de la mamá yo era el primero en apuntarme y desde ahí pues nació todo”, comentó Axel, quien agregó que se ha preparado mucho para llegar a donde está, pues además de estudiar académicamente, deben tomar clases de actuación, modelaje, danza, personalidad y otras materias pues también le sirve al artista, y dentro de las imitaciones pues tienen que imitar, actuar, cantar y hacer un poquito de comediante, también.

Su primera interpretación fue la de Amanda Miguel, de ahí siguió con Chayito Valdez, Lucha Villa y Lola Beltrán. Artistas de hace algunos años y ya después con el tiempo se fueron actualizando y así llegó a imitar a Paquita la del Barrio, que hasta la fecha es uno de los personajes que más le pide el público.

En cuanto a Yahir, comenzó su incursión artística imitando a Gloria Trevi, y ahora le piden también a Ana Gabriel, Rocío Dúrcal y Marisela es originario de Apazapan, Veracruz.

Axel Núñez con 30 años de trayectoria artística, ha estado en diferentes programas de televisión como Venga la alegría, Hoy soy tu doble y a dado show en los mejores centros nocturnos de CDMX e interior de la República.

Tiene un disco grabado en homenaje a Paquita la del barrio y Juan Gabriel y próximamente grabará un disco con canciones inéditas de la compositora Margarita Rojas.

Llevando alegría y risas con su show cómico musical, de chistes, rutina y canciones en fiestas bares palenques y centros nocturnos ha ayudado a muchos cantantes e imitadores impulsándolos en su carrera artística.

Hoy el imitador de Paquita la del barrio se muestra contento.

“Estoy agradecido con el público que le ha gustado mucho mi trabajo. Agradezco a Dios por ponerme en este camino de la música y show he alternado y abierto show a muchos artistas como Jorge Falcón, Memo Ríos, la Sonora Dinamita, Grupo Cañaveral y otros.

Finalizó compartiendo que uno de sus grandes sueños se cumplió al conocer en persona a Paquita la del barrio y Juan Gabriel, dos grandes artistas que le abrieron las puertas para estar en el ambiente artístico recibiendo reconocimientos a su trayectoria artística.



## La chica de El Día